



Diputados reciben iniciativa de la GN

JAVIER DIVANY

La Cámara de Diputados recibió el oficio enviado por la Secretaría de Gobernación que contiene la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador de reforma legislativa para que la Guardia Nacional (GN) forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

A través de su cuenta de Twitter, el hasta ayer presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, dio a conocer el escrito de la secretaria de Gobernación, que firma su titular, Adán Augusto López, para presentar la iniciativa preferente que podría discutirse a partir de hoy, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

Además de la iniciativa en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública, también señaló que recibió el informe del impacto presupuestario, el cual se analizará desde este recinto de San Lázaro.

La iniciativa contempla reformas a las leyes secundarias, y no una reforma constitucional, como había dicho el presidente López Obrador en un principio.

"El Ejecutivo somete ante el órgano legislativo la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Admi-

nistración Pública Federal; de la Ley de la Guardia Nacional; Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública", dice la iniciativa del Presidente.

El cambio es una estrategia legislativa de Morena ya que no cuenta con los votos para la reforma constitucional, pero sí para las reformas a las leyes secundarias.

"Porque desde luego quienes no comparten este proyecto transformador, lo primero que van a decir es 'van a la militarización del país', nada tan alejado de ello. No es eso el objeto de la iniciativa del Presidente de la República, si ese fuese el objeto, pues en la pasada legislatura se pudo haber propuesto y se hubiera obtenido", dijo el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, la semana pasada, durante su participación en la plenaria de los diputados de Morena.

DISCUSION

LA INICIATIVA preferente podría discutirse a partir de hoy, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión